

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016

Yo, Ayala Chugchilan José Ernesto; COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, pongo en su conocimiento y de los socios el siguiente informe de actividades realizadas durante el periodo del año 2016 conforme lo determina el Estatuto y la Ley de Compañías, con la finalidad de realizar la fiscalización sobre el Balance General y Estados Financieros de la Compañía, y presentar el informe correspondiente al año 2016.

Informa que en presencia del Sr. Presidencia, Comisario Suplente y la Sra. Contadora, se ha realizado la Fiscalización al Sr. Gerente, ya que se reviso documento por documento por lo tanto debo manifestar señores accionistas que no se a detectado falencia alguna, deduciendo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de la Compañía, felicito al Sr. Gerente por su Labor.

Por tal motivo y cumpliendo con el art. 291 de la Ley de Compañías, presento a los administradores el presente Informe, Para conocimiento de la Junta General.

Por ultimo debo agradecer a los directivos y señores accionistas, por demostrar la disciplina y respeto con el que se ha venido trabajando para el adelanto de la Compañía, la **RECOMENDACIÓN**: es que sigan con el mismo espíritu de colaboración para que este nuevo año sea mucho mejor.

Atentamente;



Sr. Ayala José
COMISARIO